



**ARTÍCULO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, PUBLICADO POR *EL CORREO ESPAÑOL*, *DIARIO 16*, *LA VOZ DE GALICIA*, *LE FIGARO*, *THE GUARDIAN*, *IL MESSAGGERO* Y *SÜDDEUTSCHE ZEITUNG***

02-02-99

**LA EUROPA DE LA COHESIÓN**

El lanzamiento de la moneda única, el pasado 1 de enero, constituye el comienzo de una andadura que transformará la vida política, económica y social europeas. Más allá de cualquier declaración retórica, este hito debe servirnos para recordar nuestro compromiso con la idea europea, nuestro acuerdo para combatir cualquier tendencia centrífuga en la política europea que nos haga retornar a viejos egoísmos nacionales.

La mayoría de los españoles vieron siempre en el proyecto europeo una referencia para la organización de la convivencia en libertad. En la transición democrática hicimos de nuestra incorporación a las instituciones europeas un objetivo común de todos los españoles intentando así superar la marginación de las décadas anteriores.

Desde 1986, fecha de nuestro ingreso en las Comunidades Europeas, hemos perseverado para conseguir nuestra plena integración sin escatimar para ello esfuerzo alguno. Por eso, ante esta oportunidad histórica, hemos apoyado sin reservas el lanzamiento de la moneda única y nos hemos preocupado de adoptar cuantas decisiones han sido necesarias para cumplir los criterios establecidos.

Para los españoles, el Euro no es un punto de llegada, ni es una operación puramente económica; el Euro es el símbolo que encarna la Europa que ambicionamos para el próximo siglo. La moneda única constituye un elemento esencial para hacer realidad esa Europa que queremos: una Europa fiel a sí misma, dinámica y fuente de riqueza material y cultural; una Europa sin miedo al futuro, que potencie la fuerza creadora de sus ciudadanos, que integre en una corriente general de prosperidad a todos los países miembros.

Superada con éxito la puesta en marcha de la moneda única, el próximo gran desafío para la construcción europea será la ampliación. La Unión Europea es hoy una gran esperanza para los países candidatos que desean compartir nuestro espacio de democracia, prosperidad y paz. Nuestras reflexiones deberán siempre partir de esta premisa y nuestras actuaciones estar siempre orientadas a hacer posible este nuevo y magnífico objetivo.

La ampliación tiene que propiciar una verdadera Europa de las oportunidades. Debemos ofrecer a todas las regiones de Europa la oportunidad de unirse a un área económica crecientemente competitiva. Para ello la Unión necesita contar con una política de cohesión. Sin duda, para poder ofrecer a los países candidatos lo que ellos esperan de nosotros, tenemos previamente que poner en orden nuestras finanzas. Es éste un

momento clave en el que sobran cicaterías. No podemos poner en cuestión los objetivos y las políticas que han permitido el éxito de la Unión Europea y que harán posible su ampliación.

Los europeos debemos ser conscientes de la envergadura histórica de este peso, tanto para los actuales integrantes de la Unión Europea como para los países candidatos. No creo necesario recordar lo que muchos de nosotros habríamos estado dispuestos a dar hace tan sólo diez años para poder incorporar a los países de la otra mitad de Europa a nuestra empresa común. Sin duda, no habríamos visto en esa cifra fetiche del 1'27 el límite a esa ambición. No deberíamos ahora escatimar esfuerzos para tener éxito sabiendo que todo lo que merece la pena tiene un coste.

España sabe muy bien, por propia experiencia, que la incorporación al proyecto europeo es una manera de consolidar un modelo de convivencia en libertad. Así lo entendimos nosotros y la experiencia muestra que no nos equivocamos. Por eso comprendemos bien los anhelos de los países candidatos a la adhesión, y les apoyamos. No vemos la ampliación como un riesgo, sino como una gran oportunidad para los que estamos y para los que desean venir junto a nosotros, y por ello estamos dispuestos a hacer los esfuerzos necesarios para contribuir a que se haga realidad.

Sabemos que los demás socios comparten esa ambición y han de ser conscientes de que la admisión de los nuevos Estados miembros no puede hacerse a costa de la desarticular las políticas comunes, y en particular, la política que más puede facilitar la integración de los países candidatos: la política de cohesión.

La política de cohesión económica y social debe seguir siendo un pilar de la integración europea, cuya principal virtud ha sido la de articular una liberalización y una competitividad mayores con una inteligente política de solidaridad. Y así debe seguir siendo.

La cohesión europea beneficia a todos. No surge sólo para impulsar el desarrollo de los países o regiones más desfavorecidos de la Unión, sino también para reforzar el crecimiento, el bienestar y la estabilidad de los más prósperos.

La política de cohesión económica y social no puede ser un fin en sí misma, sino un medio para permitir a las regiones más atrasadas su incorporación en condiciones competitivas a un área de libertad económica: no está llamada a ser una política permanente, sino un instrumento, por definición transitorio, que cumple sus objetivos cuando se alcanzan los umbrales a partir de los cuales esas regiones pueden competir por sí mismas.

España confía alcanzar ese umbral pronto y por ello su posición es singularmente solvente y sincera. En los últimos años hemos combinado las ayudas europeas con políticas nacionales de rigor presupuestario y transformaciones estructurales. Hemos asegurado así nuestra competitividad en un contexto de estabilidad de precios y equilibrios macroeconómicos, y eso nos está permitiendo un crecimiento sostenido y generador de empleo, nos está acercando a la convergencia real.

Así pues, se confunden quienes pretenden que defendemos una posición de privilegio. Desde luego, queremos culminar nuestra etapa de adaptación pero también, y eso es lo más importante, pretendemos fijar las bases que hagan posible en un futuro próximo el acceso a quienes ahora llaman a nuestra puerta. Por eso es por lo que defendemos la política de cohesión como parte irrenunciable del acervo común, no sólo para los Estados miembros actuales sino para los socios y para los socios futuros de la Unión Europea.

No hay razón para cuestionar ésta y otras políticas. No debemos perder de vista el objetivo inicial de la Unión Europea como zona de prosperidad compartida ni reducirla,

como ha dicho recientemente un antiguo presidente de la Comisión Europea, a una simple cámara de compensación.

Es una magnífica coincidencia que, en este momento clave, la Presidencia de la Unión recaiga en Alemania, uno de sus socios principales y un país al que se puede atribuir, junto con Francia, la fuerza del impulso comunitario. Estoy seguro de que la visión de futuro de los dirigentes alemanes les llevará, al dirigir nuestros trabajos, a tener presentes los principios y convicciones que situaron a algunos de sus compatriotas entre los principales promotores de la idea europea.

Estoy seguro de ello, y el hecho de que se haya elegido el 25 de marzo, aniversario de la firma del Tratado de Roma, como fecha del Consejo Europeo en el que se tratará de cerrar un acuerdo sobre la Agenda 2000, testimonia que Alemania sigue teniendo presentes los principios que inspiraron a los firmantes de dicho Tratado.

Han transcurrido 42 años desde aquella histórica fecha. Ahora tenemos la obligación de poner en orden la casa para hacerla accesible a nuevos huéspedes. No podemos hacerlo desnaturalizando las políticas que expresaron el compromiso efectivo entre las naciones europeas. Tenemos que encontrar entre todos el camino para seguir construyendo Europa.